

I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., reunidos en el Teatro de la República, inmueble habilitado como recinto oficial del Poder Legislativo, se da cuenta de la asistencia de las Diputadas y Diputados siguientes (24): Albellán Hernández Yasmín, Ángeles Herrera Luis Gerardo, Arellano Dorado Maricruz, Astudillo Suárez Ricardo, Correa Sada Enrique Antonio, Dorantes Castillo Laura Angélica, Galicia Castañón Alejandrina Verónica, Garfias Alcántara Germaín, Garfias Vázquez Uriel, Guevara Moreno Juan, Jiménez Yañez Juan José, Juárez Montes Graciela, Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, Orihuela Gómez Christian, Ospital Carrera Paul, Pozo Cabrera Manuel, Rubio Montes Leticia, Salazar Pérez Liz Selene, Salgado Márquez Martha Daniela, Sinecio Leyva Armando, Tovar Saavedra Laura Andrea, Vega Guerrero Guillermo, Ventura Rendón Dulce Imelda y Zapata Guerrero Luis Antonio, así como el justificante de la Diputada López Birlain Ana Paola. Habiendo guórum legal, siendo las nueve horas con ocho minutos del día diez de septiembre de dos mil veintidós, el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, quien preside, declara abierta la Sesión Solemne, dando previamente la bienvenida y agradeciendo la asistencia de los invitados y del público

II. Acto seguido, el Diputado Presidente refiere que esta Sesión Solemne se regirá por el siguiente orden del día: I. Pase de lista y comprobación de quórum; II. Lectura al orden del día; III. Participación de las Diputadas y Diputados, en representación de los Grupos y Fracciones Legislativas de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro; IV. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional; V. Informe del estado general que guarda la Administración Pública en la entidad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; y VI. Término de la sesión.

III. A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del día, atendiendo a lo establecido en el Artículo Único, inciso d) y e), del Acuerdo por el que se determina el formato bajo el que se rendirá el Informe del estado general que guarda la administración pública en la Entidad, correspondiente al primero año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, las Diputadas y los Diputados representantes de los Grupos y Fracciones Legislativas formulan sus posicionamientos, en el orden siguiente: el Diputado Manuel Pozo Cabrera, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Querétaro Independiente; la Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra, en representación del Grupo Legislativo del Partido MORENA, el Diputado Ricardo Astudillo Suárez, Coordinador de la Fracción Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, el Diputado Juan Guevara Moreno, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, y el Diputado Guillermo Vega Guerrero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional. - - - - -IV. Acto seguido, el Diputado Presidente designa como Comisión de Cortesía a la Diputada Maricruz Arellano Dorado y los Diputados Enrique Antonio Correa Sada y Germaín Garfias Alcántara, para que acompañen al interior del recinto, hasta la Mesa Directiva, al Gobernador Constitucional del Estado, Mauricio Kuri González, a la Maestra en Administración Pública Tatiana Clouthier Carrillo. Secretaria de Economía en representación del Titular del Poder

Ejecutivo Federal, al Diputado Santiago Creel Miranda, Presidente de

la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y a la Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctora Mariela Ponce Villa y una vez en sus lugares se procede a rendir Honores a nuestro V. Encontrándonos en el quinto punto del Orden del día, el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero cede el uso de la voz al Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Lic. Mauricio Kuri González para rendir el Informe del estado general que guarda la Administración Pública en la entidad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de VI. No habiendo más asuntos por desahogar, el Diputado Presidente instruye a la Comisión de Cortesía, acompañen al exterior del recinto al Gobernador Constitucional del Estado, Mauricio Kuri González, a la a la Maestra en Administración Pública Tatiana Clouthier Carrillo. Secretaria de Economía en representación del Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Diputado Santiago Creel Miranda, Presidente de la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y a la Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctora Mariela Ponce Villa; y al Diputado Segundo Secretario elabore el acta correspondiente, levantando la presente Sesión Solemne, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio.------

> SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO MESA DIRECTIVA

DIP. CHRISTIAN ORIHUELA GÓMEZ SEGUNDO SECRETARIO